

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



INTRODUCCION A LA ECONOMIA

CÓDIGO 01561742

UNED

6-07

INTRODUCCION A LA ECONOMIA
CÓDIGO 01561742

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La Economía es una asignatura dirigida a los futuros Diplomados en Turismo, que desarrollaran su actividad en las empresas y actividades turísticas. Con esta asignatura se pretende dar la formación básica en Economía, pero sin olvidar que deben existir diferencias respecto a los alumnos que siguen los estudios de Economía o ADE. Estas diferencias tienen como finalidad la aproximación básica al conocimiento de los procesos económicos donde se desarrolla el Turismo o de las actividades económicas que realizan los agentes que participan en el proceso turístico.

Los alumnos que cursen esta disciplina deben adquirir un conjunto de conocimientos que les permita entender el proceso económico de la sociedad y valorar sus principales problemas. En este sentido, se debe poner un énfasis especial en la relación existente entre el turismo y la economía.

Al finalizar el curso, el alumno debe ser capaz de:

a) Utilizar con corrección y precisión el vocabulario o lenguaje de la Economía. Conocer y dominar el significado de los conceptos más relevantes referidos a la realidad económica que nos rodea, será el primer objetivo del curso.

b) Comprender las relaciones que se establecen entre los agentes económicos, y cómo los fenómenos económicos responden a esas múltiples interdependencias. Los temas del programa forman un conjunto homogéneo e integrado, en el sentido de que los conceptos claves están interrelacionados, comprender cuáles son esas relaciones y los factores que las determinan constituye otro objetivo básico.

c) A partir del marco conceptual básico, el alumno adquirirá los hábitos del razonamiento económico, que le permita enfrentarse a los hechos reales de la Economía y razonar en términos de alternativas posibles. Identificará los conceptos y principios económicos útiles para abordar, desde el conocimiento teórico adquirido y con espíritu crítico, las cuestiones que se le planteen.

En definitiva, la asignatura pretende desarrollar en el alumno una serie de conocimientos, habilidades y destrezas de gran utilidad en el mundo actual.

Entre ellos se pueden destacar:

– Aptitudes de comunicación con los compañeros y profesores a través de los cursos virtuales.

– Capacidad para detectar los problemas y encontrar las soluciones más adecuadas. – Mejora de las capacidades de cooperación y trabajo en equipo, mediante el aprendizaje cooperativo de los foros virtuales.

CONTENIDOS

Parte IV. La Economía internacional

Lección 13.El comercio internacional. El turismo en el marco internacional

Lección 14.El sector exterior y el turismo. Tipo de cambio y mercado de divisas

Lección 15. La organización de la Economía Supranacional: la Unión Europea

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

JUAN LUIS MARTINEZ MERINO

Correo Electrónico

jlmartinez@cee.uned.es

Teléfono

91398-7861

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos

AMELIA PEREZ ZABALETA

Correo Electrónico

aperez@cee.uned.es

Teléfono

91398-7856

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos

ESTHER MENDEZ PEREZ

Correo Electrónico

emendez@cee.uned.es

Teléfono

91398-6328

Facultad

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Departamento

ECONOMÍA APLICADA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CASTEJÓN, R. y otros: *Introducción a la Economía para turismo*. Prentice Hall. Madrid, 2002.

CASTEJÓN, R. y otros: *Introducción a la Economía para turismo. Casos prácticos y ejercicios*. Prentice Hall. Madrid, 2003.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CASTEJÓN, R. y otros: *Economía: Teoría y Política. Libro de Prácticas*. McGraw-Hill. Madrid. 2002.

TRIBE, J.: *Economía del ocio y el turismo*. Ed. Síntesis. Madrid 2000. PEDREÑO MUÑOZ, A. (director): *Introducción a la Economía del Turismo en España*. Ed. Cívitas. Madrid 1996.

MANKIW, N.: *Principios de Economía*. McGraw-Hill, 3.^a ed., 2004. MOCHÓN, F.: *Economía. Teoría y Política*. 4.^a ed. McGraw-Hill, 2000.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Siguiendo la metodología de la UNED, la asignatura tendrá una prueba presencial en la convocatoria ordinaria de Febrero, al ser una asignatura del primer cuatrimestre del curso. La convocatoria extraordinaria se celebrará en Septiembre para aquellos alumnos que no hayan superado la prueba de Febrero o que no se presentaran a la misma.

El examen se realizará mediante una prueba de tipo test, que constará de 20 preguntas de elección múltiple con una única respuesta válida, las cuáles deben contestarse en la hoja de lectura óptica que se facilita junto con el examen.

Los criterios en la calificación serán los siguientes:

- a) Las respuestas correctas tendrán una valoración positiva de 0,50 puntos
- b) Las respuestas erróneas tendrán una valoración negativa de 0,15 puntos
- c) Las preguntas no contestadas no tendrán puntuación
- d) La calificación para superar la prueba es de 5 puntos.

En esta asignatura no existen pruebas de evaluación a distancia.

Cualquier información adicional se comunicará a los alumnos a través del Aula Virtual, plataforma que permite la comunicación con los profesores, tutores, alumnos. Asimismo éste será el procedimiento establecido para actualizar cualquier información relativa a la marcha de la asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores están a su disposición para consultas o aclaraciones en:

D. Rafael Castejón Montijano

Tel.: 91 398 78 58

Despacho 3.6

D. Juan Luis Martínez Merino

Tel.: 91 398 78 61

Despacho 3.9

Dra. D.^a Asunción Mochón Sáez

Tel.: 91 398 88 76

Despacho 3.5

El horario de guardias de la asignatura será todos los jueves de 16,30 a 20,30 en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Paseo Senda del Rey n.^o 11.

PÁGINAS WEB

Instituto de Estudios Turísticos: www.iet.tourspain.es Instituto Nacional de Estadística:

www.ine.es Organización Mundial del Turismo: www.world-tourism.org

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.